

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9 	10  	11	12 	13	14
15   	16 	17	18 	19	20	21
22 	23	24 	25	26 	27	28
29 	30	31	1	2	3	4

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



DECLARACIÓN DE:

- Retención en la Fuente Impuesto a la Renta (Form.103)
- IVA (Form.104)
- ISD (Form.109)
- ICE (Form.105)

PRESENTACIÓN DE:

- ATS
- Actualización de la proyección de gastos personales

CONTRIBUYENTES ESPECIALES



- Hasta el día 9, es la fecha máxima para la declaración y presentación de las obligaciones tributarias.

DÍAS LÍMITE PARA LAS DECLARACIONES

9NO DÍGITO RUC

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PLAZO

10	15	15	16	18	22	22	24	26	29
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

IESS



Pago de obligaciones patronales hasta el día 15; y reporte de novedades registradas en el mes anterior hasta el día 5.

DINARDAP



Reporte de operaciones al Registro de Datos Crediticios-Ventas a Crédito.

UAFE



Informe del Oficial de Cumplimiento de las compañías obligadas a reportar a la UAFE

DÉCIMO CUARTO SUELDO



Pago acumulado del décimo cuarto sueldo región Sierra y Amazonia